

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. { PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. {
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

UNA SERENATA.

A Claricia Conger.

Cada vez que llego á Mallorca, mi país, después de una larga ausencia, me impresiono vivamente el contraste que ofrece Palma con las grandes poblaciones del continente.

Aquel cambio brusco del bullicio á la quietud, de la agitación á la calma, me causa una vaga tristeza. Pero, en cambio, siento que el corazón se dispone á recibir nuevas y delicadas impresiones, y que el alma se cierce en un ambiente impregnado de poesía.

*
**

La ciudad de Palma se duerme á los arrullos del mar en una hermosa noche de Mayo.

Rendido por las fatigas de un largo viaje, me dirijo al ansiado albergue que debo á la galantería de un amigo.

Me acuesto, alrededor de las once, en una cama monumental protegida por antiguos cortinajes.

Abro un tomo de leyendas alemanas, para conciliar el sueño con un rato de lectura, como tengo por costumbre necesaria.

El balcón de mi cuarto dá á un jardín, separado de la calle por una tapia. A través de las persianas llega hasta mí el delicioso aroma de floridos naranjos, y un rayo de luna hiere con su blanquecina luz un lindo cuadro que representa la escena en que Faust triunfa del amor de Margarita.

El efecto es encantador, Confusamente llegan á mi oído los acordes de una música lejana. Aquel vago sonido se aproxima por momentos. Al fin distingo las vibrantes notas de una bandurria hábilmente punteada.

¿Quién será el nocturno tocador? Algún joven, sin duda; algún apuesto galán que ronda la calle de su amada.

Cesa la música, y ningún ruido turba después el silencio de la noche.

Digo mentalmente adiós al desconocido músico, y empiezo á leer las deliciosas páginas de mi libro.

Pero en breve me cierra el sueño los párpados.

Dejo el libro, apago la luz y me dispongo á dormir sosegadamente.

*
**

Más la bandurria aleja de mí el sueño, vibrando al pie mismo de la tapia del jardín.

Durante una hora, el precioso instrumento llena á intervalos el espacio con su penetrante armonía.

Es sin duda una serenata, al pie del balcón de una mujer hermosa.

Quién no ha escuchado la bandurria, en altas horas de la noche, cuando la primavera llena el ambiente de suave aroma, no puede comprender el cúmulo de ensueños y embriagadora voluptuosidad que despiertan en el alma las vibrantes notas de aquellas animadas cuerdas.

A su dulce armonía, me siento transportado á un mundo ideal de inefables goces.

¡Oh, mágico instrumento! Cada uno de tus armoniosos acordes eleva un punto mi alma á regiones etéreas, á un misterioso cielo donde todo es amor é incomparable dicha.

*
**

Veo flotantes nubes y matizadas flores, y surge de un lago de plateados reflejos una imagen vaporosa que se transforma lentamente en la mujer que mil veces he soñado...

¡Es ella! la que presentimos todos; antes

de que el candor y la fé de nuestra alma succumban á la acción deletérea del excepticismo; la que evocamos luego en nuestras fervientes aspiraciones á un ideal que nos regenera; la que el alma misma, deseosa de volver al encanto de sus primeras ilusiones, aguarda quizás hasta el borde del sepulcro.

*
**

La dulce armonía de la bandurria me embriaga... y la visión se acerca.

¡Incomparable mujer!... Me sonrío deliciosamente y entrelaza sus lindas manos con las mías. Sus ojos buscan mis ojos, y resplandecientes de candorosa dicha, lanzan efluvios de amor...

Mujer divina, une tu voz á los acordes de la nocturna serenata, y digan tus labios lo que con muda elocuencia dijeron tus expresivos ojos:

—¡Te amo!... ¡Te amo con todo el amor que anhelas! ¡Lo que falta á tu alma, falta á la mía también; dejemos que se unan y se fundan en una sola esencia... en un mismo amor!

La dicha... y los acordes de la bandurria siguen meciendo mi espíritu en apacible ensueño. ¡Oh, quién así pudiera soñar eternamente!

JUAN B. ENSEÑAT.

AL NIÁGARA.

Templad mi lira, dádmela, que siento En mi alma estremecida y agitada Arder la inspiración. Oh! cuanto tiempo En tinieblas pasó sin que mi frente Brillase con su luz!... Niágara undoso, Tu sublime terror solo podría Tornarme el don divino, que ensañada Me robó del dolor la mano impía.

Torrente prodigioso, calma, acalla Tu trueno aterrador; disipa un tanto Las tinieblas que en torno te circundan; Déjame contemplar tu faz serena, Y de entusiasmo ardiente mi alma llena. Yo digno soy de contemplarte: siempre Lo comun y mezquino desdeñando, Ansié por lo terrífico y sublime. Al despeñarse el huracán furioso, Al retumbar sobre mi frente el rayo, Palpitando gocé: ví al oceano Azotado por austro proceloso, Combatir mi bajel, y ante mis plantas Vórtice hirviente abrir, y amé el peligro. Mas, del mar la fiera En mi alma no produjo La profunda impresión que tu grandeza.

Sereno corres, majestuoso, y luego En ásperos peñascos quebrantado, Te abalanzas violento, arrebatado, Como el Destino irresistible y ciego. ¿Qué voz humana describir podría De la sirte rugiente La aterradora faz? El alma mía En vago pensamiento se confunde Al mirar esa férvida corriente, Que en vano quiere la turbada vista En su vuelo seguir al borde oscuro Del precipicio altísimo: mil olas Cual pensamientos, rápidas pasando, Chocan y se enfurecen, Y otras mil y otras mil ya las alcanzan, Y entre espuma y fragor desaparecen.

Ved! llegan, saltan! El abismo horrendo Devora los torrentes despeñados: Crúzanse en él mil iris, y asordados Vuelven los bosques el fragor tremendo. En las rígidas peñas Rómpele el agua: vaporosa nube Con elástica fuerza Llena el abismo en torbellino, sube, Jira en torno, y al éter Luminosa pirámide levanta, Y por sobre los montes que le cercan Al solitario cazador espanta.

Mas ¿qué en tí busca mi anhelante vista

Con inútil afán? Por qué no miro Alrededor de tu caverna inmensa Las palmas ¡ay! las palmas deliciosas Que en las llanuras de mi ardiente patria Nacen del sol á la sonrisa y crecen, Y al soplo de las brisas del oceano Bajo un cielo purísimo se mecen?

Este recuerdo á mi pesar me viene.... Nada ¡Oh Niágara! falta á tu destino, Ni otra corona que el agreste pino A tu terrible majestad conviene. La palma y mirto y delicada rosa, Muelle placer inspiran y ocio blando En frívolo jardín: á ti la suerte Guardó mas digno objeto, mas sublime: El alma libre, generosa, fuerte, Viene, te vé, se asombra, El mezquino deleite menosprecia, Y aun se siente elevar cuando te nombra.

Omnipotente Dios! En otros climas Ví monstruos execrables Blasfemando tu nombre sacrosanto, Sembrar error y fanatismo impío, Los campos inundar en sangre y llanto, De hermanos atizar la infanda guerra; Y desolar frenéticos la tierra. Vilos, y el pecho se inflamó á su vista En grave indignación. Por otra parte Ví mentidos filósofos que osaban Escrutir tus misterios, ultrajarte, Y de impiedad al lamentable abismo A los míseros hombres arrastraban. Por eso te buscé mi débil mente En la sublime soledad: ahora Entera se abre á tí: tu mano siente En esta inmensidad que me circunda, Y tu profunda voz hiere mi seno De este raudal en el eterno trueno.

Asombroso torrente! Cómo tu vista el ánimo enajena, Y de terror y admiración me llena! Do tu origen está? Quién fertiliza Por tantos siglos tu inexhausta fuente? ¿Qué poderosa mano Hace que al recibirte No rebose en la tierra el oceano?

Abrió el Señor su mano omnipotente, Cubrió tu faz de nubes ajitadas, Dió su voz á tus aguas despeñadas, Y ornó con su arco tu terrible frente Ciego, profundo, infatigable corres, Como el torrente oscuro de los siglos En insondable eternidad!... Al hombre Huyen así las ilusiones gratas, Los florecientes días, Y despierta al dolor!... Ay! agostada Siento mi juventud, mi faz marchita Y la profunda pena que me ajita Ruga mi frente de dolor nublada.

Nunca tanto sentí como este día Mi soledad y mísero abandono Y lamentable desamor... ¿Podría En edad borrascosa Sin amor ser feliz? Oh! si una hermosa Mi cariño fijase, Y de este abismo al borde turbulento Mi vago pensamiento Y ardiente admiración acompañase! Cómo gozara, viéndola cubrirse De leve palidez, y ser mas bella En su dulce terror, y sonreírse Al sostenerla mis amantes brazos!... Delirio de virtud! Ay! desterrado Sin patria, sin amores. Solo miro ante mi llanto y dolores.

¡Niágara poderoso! Adiós! Adiós! dentro de pocos años Ya devorado habrá la tumba fría A tu débil cantor. Duren mis versos Cual tu gloria inmortal! Pueda piadoso Viéndote algun viajero, Dar un suspiro á la memoria mía! Y al abismarse Febo en occidente Feliz yo vuele do el Señor me llama, Y al escuchar los ecos de mi fama Alce en las nubes la radiosa frente.

JOSÉ MARÍA HEREDIA.

No hay cosa más agradable que las primeras horas de la posesión. La primera vez que uno posee una cosa, un caballo, un jardín, un corazón...

¡Ah! si la vida pudiera pasarse en ensayos.

Una señorita de diez y siete años se lamentaba con Voltaire de que siendo joven tenia canas, y el célebre poeta le respondió

—Esas canas son como nuestro talento han salido prematuras y aumentarán con el tiempo.

El doctor Hahnemann asistió á un enfermo, le dió á oler un frasco, y reclamó sus honorarios, diciendo que le habia librado de su enfermedad.

El convaleciente sacó una moneda de oro, la frotó por el envés de la mano del doctor, se la volvió á meter en el bolsillo, y le dijo: —Como me curas te pago.

El valeroso caballero Crillon queria aprender á danzar.

—Ahora,—le decia el maestro,—debeis inclinarnos y andar hácia atrás.

—¡Eso no haré yo en la vida!—replicó él.—Crillon no se humilla ni retrocede.

Habia dicho un individuo á otro, que si le llamaba alguna vez por su apodo de *Penequillo*, le quitaría la vida.

A poco rato pasó un conocido, y saludó á aquel, diciéndole:

—¡Adios, *Penequillo*! Penequillo se volvió á su interlocutor y le dijo:

—¿Ves? Sí me lo hubieras dicho tú, te mataba, porque te quiero; mas por ese no quiero perderme, porque le desprecio.

¿Conque te quieres ir?—dice la señora á la criada:—¿no estás contenta en casa?....

—De ustedes, sí; pero de la casa... francamente, está demasiado lejos del cuartel.

Los jornaleros viven trabajando, y suelen fumar.

Los artistas fuman y á veces trabajan.

Veinte años atrás el que tenia reloj solia comprarse una cadena.

Hoy día el hombre tiene tantas cadenas, que para poderlas lucir tiene que comprarse un reloj.

Solución á la charada del número anterior PAR-DOS.

CHARADAS

Prima y tercera de un líquido muy facilmente se saca, porque es una cosa mala; tercera, segunda y prima las lavanderas lo gastan; el todo en el mar, y tuvo en la historia su importancia.

Prima y segunda hallarás, si tu cuidado repara, como adorno de tu cara y de la de los demás.

Dos y prima, lo diré: es en la milicia un grado más ó menos codiciado, y en el mar tambien se vé.

Dos es letra poco usada, no seas prima dos veces, porque dirás mil sandeces sin acertar la charada.

M. C. C.

Las soluciones en el número próximo.)

EDITORIAL.

LA COMPAÑÍA DE NAVEGACION.

Escusado nos parece decir si nos embarcamos al júbilo al dar cuenta de la constitución de la sociedad anónima cuyo título encabeza estas líneas.

Sabiendo que tiene por único y exclusivo objeto adquirir un vapor veloz y de gran porte, y recordando cuanto hemos hecho en pró de esta idea, por nosotros sembrada entre las zarzas de la indiferencia y cultivada y regada con el benéfico rocío de la constancia que jamás nos ha faltado, creemos ha de bastar á nuestros lectores para comprender la inmensa satisfacción que experimentamos.

Tan claro como vemos hoy cuanto nos sucedía en aquellos días, en que el entusiasmo reunía en cualquier parte á los iniciadores del proyecto D. Jaime Orell Castañer, D. Juan Bauzá Socias y el Director de este periódico, para hacer, casi á hurtadillas, lo que los demás compañeros llamaban *castillos en el aire*, veíamos entonces lo que está pasando ahora que, conocidos los resultados del ensayo, gracias al noble desprendimiento de unos pocos, se ha tratado en serio de la adquisición de un vapor.

Las palabras mas injuriosas, los moteos mas humillantes y hasta las calumnias mas soeces que es capaz de inventar la malicia de los hombres, llegaban á nuestros oídos para derramar en nuestro corazón un mar de hielo; pero nosotros que en un servicio de vapor que uniera los puertos más próximos de esta isla y del continente, esto es, Sóller y Barcelona, veíamos uno de los principales medios para que nuestro querido valle pudiera llegar á explotar sus encantos naturales, y abrigábamos por otra parte, la íntima convicción de que, andando el tiempo y creadas necesidades, vendrían á patrocinar *nuestra descañellada idea* la agricultura, la industria y el comercio de Sóller entonces indiferentes, sinó contrarios; lejos de desanimarnos resolvimos pasar adelante y, al lado de los ya citados iniciadores, hacer cuanto pudiéramos para ver realizado un día nuestro bellissimo ideal.

Lo primero que se nos ocurrió fué hacer público nuestro pensamiento por medio de un artículo y llamar á nuestros paisanos á una reunión. Espusimos esta idea al señor Joy, Alcalde de este pueblo entonces, y á D. José Rullan Pbro. no solo la aprobaron sinó que la aplaudieron, ofreciéndose el primero á convocar la reunión, que tuvo lugar en el salón de la *Defensora Sollerense*, y el segundo á usar de la palabra para exponer el proyecto á los reunidos.

Dos reuniones tuvieron lugar y ninguna de ellas estuvo concurrida. Unos pocos, muy pocos, cuyos nombres sentimos en el alma no recordar hoy, quedaron al lado de los iniciadores, los demás que á las reuniones asistieron fué por mera curiosidad si no por burla. Pero dimos cuenta de estas reuniones, lamentándonos de la apatía del público en asunto de tan vital interés para el porvenir de Sóller, y el eco de nuestra voz, que aquí fué oído apenas, llegó hasta Ibiza.

La casa J. é I. Wallis y compañía, armadora del vapor *Niny* respondió iniciando y sosteniendo con nuestro Director activa correspondencia, que dió por resultado la venida á este pueblo del gerente de aquella, y despues de mil vicisitudes que conocen ya nuestros lectores por haberse expuesto en reunión pública en la Casa Consistorial y por haber dado nosotros cuenta oportunamente, quedó resuelto que el *Niny*, por vía de ensayo, tocaría en este puerto en sus viajes quincenales de Ibiza á Barcelona y vice-versa por espacio de un año, mediante la cantidad de 625 pesetas por viaje redondo, dejando la casa armadora á disposición de la empresa fletadora de esta una determinada cabida en el vapor para pasaje y carga.

¿Y quiénes fueron los entusiastas que en aras de su patriotismo quisieron sacrificar una parte de su capital? preguntarán de seguro los lectores que lo ignoran, que son muchos todavía. Lo diremos, no para satisfacer la curiosidad de los más, sino que para facilitar á la Historia un dato que no puede dejar de consignar si ha de dar á cada uno lo suyo y que ha permanecido callado hasta hoy. No fueron aquellos potentados, á quienes rebosa el capital de sus arcas, como sería muy lógico suponer, fueron oscuros trabajadores é industriales que de su industria viven, en su mayor parte; los menos hombres de carrera y propietarios. Los señores, Juan Joy, Alcalde, Miguel Bennassar, Cura párroco, Jerónimo Estades, Ramon Casasnovas, Bartolomé Colom Morell, Andres Albertí Pizá, Juan Marqués Arbona, Pablo Bermengo Mayol, Joaquin Borrás Coll, Ramon Coll Bisbal, Antonio Enseñat Caparó, José Rullan, presbítero, Pedro Lucas Cañellas, Juan Bauzá Socias, José Forteza Pomar, Antonio Frontera Borrás, Antonio Maria Pons, Pbro. Pablo Mayol Arbona, Jaime Pons Sader y José

Forteza Cortés son los entusiastas cuyo desprendimiento ha servido de base á la sociedad que acaba de constituirse; los héroes, á cuya constancia deberá la Sóller del porvenir, su importancia y su riqueza.

Nada más debemos añadir, pues todo es por demás conocido. El *Niny*, apresado como contrabandista dejó de venir antes de terminar el año, para continuar despues, por su cuenta, arrastrando una vida lánguida, como el que á trabajos forzados purga su delito, siendo un pleito, que continúa todavía, el resultado fatal de unas relaciones con tanta armonía empezadas; pero como habíanse creado neccsidades y la industria, la agricultura y el comercio echaban de menos el servicio de vapor, durante el paréntesis hizo don Jerónimo Estades lo que habia hecho antes nuestro Director, dejando Sóller unido con Ciudadela como lo habia quedado entonces con Ibiza, y el *Niny*, vapor de madera y de paso de tortuga, sustituido por el *Ciudad de Ciudadela* construido de hierro, con máquina de vapor para la carga y con un andar regular de algunas millas mas que aquel.

D. Jerónimo Estades ha sido, pues, el continuador de la obra, y para llevarla á cabo no han sido pocos los obstáculos que ha tenido que superar. Animado del deseo de sus demás compañeros, de que Sóller tuviera vapor propio, ha trabajado con fe, y solo casi puede decirse, mostrándose infatigable en su empresa, pues no han bastado á desanimarle los muchos desengaños que se ha llevado, ni las contrariedades de una guerra embozada y sorda, hija de la envidia ó de causas mas mezquinas, que vino á debilitar sinó á frustrar el proyecto en su infancia, para que no quedase desmentido aquello de que «toda empresa grande ha de tener grandes enemistades.»

Pero de todas las pequeñeces, de todas las miserias sembradas por el personalismo, se ha triunfado por fin, á Dios gracias, y la *Compañía de Navegación de Sóller* es un hecho, habiendo quedado constituida la sociedad á las once de la mañana del domingo en casa del Sr. Estades, segun escritura pública que autorizó el notario don José Alcover y Manspons, y en el acto mismo nombrada la Junta Directiva. La componen los Sres. D. Jaime S. Guardiola, don Ramon Casasnovas, D. Antonio Pons Gisbert, D. Jaime Torrens Calafat, D. Antonio Bernat-Veri Ripoll, D. José Forteza Pomar, D. Amador Canals Mayol, D. Bartolomé Colom Morell y D. Pedro Antonio Ripoll, siendo igualmente nombrados suplentes D. Antonio Enseñat Caparó, D. José Morell Estades, D. Damian Orell Castañer, D. Juan Joy Pizá y D. Guillermo Canals Bernat.

Sin los datos que nos ha facilitado el señor Estades, y que demuestran con toda evidencia los pingües resultados que ha obtenido la compañía de Ciudadela con la escala de su vapor á este puerto, tomando solo por base nuestros cálculos, anteriormente hechos, y conociendo á las personas que quedan al frente de la *Compañía de Navegación de Sóller*, que ya no podían ser mejor escogidas, no vacilamos en asegurar á la naciente sociedad optimos beneficios al mismo tiempo que ha de caberle en corto plazo la gloria de haber levantado de la postración en que yace nuestra abatida agricultura, de haber robustecido nuestra hoy débil industria y de haber abierto al comercio sollerense nuevas vías, mas vastos horizontes.

La comisión que se ha de nombrar en breve para ir á Inglaterra con objeto de adquirir el vapor, que será probablemente uno de los varios que desde hace tiempo se gestionan y cuyos planos conocemos, tiene reservada la misión más delicada, pues que de ella depende el éxito de la empresa en su mayor parte. El vapor debe reunir las mejores condiciones; su construcción debe ser segun los adelantos más modernos y su marcha debe ser de muchas millas, las más posibles; por esto deseamos á la comisión todo el acierto que tan importante elección necesita.

Terminemos ya. Como sollerenses entusiastas por el progreso nos felicitamos en primer término á nosotros, y hacemos luego extensiva la felicitación á los iniciadores del proyecto, al Sr. Estades, á la Junta Directiva y en general á todos los socios, de Sóller y Ciudadela, que componen la *Compañía de Navegación de Sóller*, pues que ambos pueblos contribuyen á la formación de una sociedad que tanta importancia y provecho ha de dar á Sóller y á Ciudadela unidos.

BIBLIOGRAFÍA

LOS ARGUMENTOS DE ZENÓN D'ÉLÉE
CONTRA EL MOVIMIENTO. (1)

El libro del Sr. Frontera del cual vamos á dar suscita noticia á nuestros lectores, constituye un folleto de 24 páginas.

Su título, que es el mismo con que he-

(1) París, librería de Hachette y C.^a, Boulevard Saint Germain 79.

mos encabezado estas líneas, indica ya que es muy interesante, toda vez que en él se trata de desvanecer sofismas matemáticos que pueden inducir á la juventud á caer en la duda que, desde luego le es antipática, como dice muy bien nuestro ilustrado amigo; pero que una vez caído en ella pasa al escepticismo, de este al indiferentismo moral y religioso y, con un paso más, á la impiedad disfrazada con el pomposo y ridículo nombre de *libre-pensador*, que nada significa y espresa una verdad fatal.

Los argumentos de Zenón D'Élée tienen por objeto negar la realidad del movimiento y, claro está, que negada la existencia de una verdad tan evidente y palpable, caen por tierra las demás verdades; todo resulta mera elusión de los sentidos.

No crean empero los profanos en la ciencia del cálculo, que zenón D'Élée presente nada nuevo, al tratar de imbuir un error matemático á los jóvenes que tienen la desgracia de verse forzados á concurrir á su clase. Dichos argumentos cuentan ya más de dos mil años y fueron tomados en cuenta y refutados por filósofos de la talla de Descartes y Leibniz.

Tomán el nombre de *Argumento de Aquiles*, frase vulgar que repiten las mujeres para ridiculizar á una persona que escusa sus faltas con razones fútiles adornadas con palabras de mucho aparato, porque Aquiles fué considerado por los antiguos como el símbolo de la agilidad; por tanto, D'Élée no los saca más que para exhibirse y deducir á sus incautos discípulos, si no es que se haya caducado así mismo igualmente.

Si el Sr. Frontera ha ocupado su delicada y galana pluma en la refutación de tan antigua zarandaja, lo ha hecho únicamente con ánimo de haberse hallado con un discípulo de Mr. D'Élée, conquistado, como sus demás compañeros, por tan asombrosa demostración de su maestro, y para prevenir á la juventud, que la duda, aunque legítima, muchas veces no es más que la consecuencia de un sofisma.

¿Pero en que consisten estos argumentos? preguntarán nuestros lectores.

Pronto lo verán. Tres medios se han escogitado para probar que el movimiento no era más que una ilusión de nuestros sentidos: *La Dicotomía*, *la Flecha* y *la Dimensión*.

Dicotomía.—Para que un móvil llegue á la mitad de su carrera es preciso que antes recorra la mitad de esta, y así exigiendo mitades de mitades hasta lo infinito, acaban por deducir que el movimiento es imposible, sacando por consecuencia que Aquiles nunca llegaría á alcanzar una tortuga, símbolo del retardo ó de la pereza.

La Flecha.—Una cosa está en su reposo cuando se halla en un espacio igual á ella misma; es así que un móvil en cada instante se halla en un espacio igual á él mismo; luego la flecha que vuela no se mueve: luego no hay movimiento, es una ilusión.

La Dimensión.—Tómese una regla fija, horizontal, dirigida de Este á Oeste, de un largo arbitrario. Tómense otras dos reglas de un largo igual á la regla fija, una blanca y otra roja, y supongamos que cada una de ellas, deslizándose sobre la regla fija con un movimiento uniforme la recorre en una hora. Imaginemos la regla blanca sobrepuesta á la fija de modo que su extremidad Oriental coincida con el medio de la fija, y que la roja se halla puesta de modo que la extremidad Occidental corresponda á la extremidad oriental de la fija. Si hacemos mover la regla roja de Este á Oeste, durante media hora, su extremidad Occidental llegará á tocar la vertical que pasa por la mitad de la regla fija. Y si al mismo tiempo movemos la regla blanca de Oeste á Este, sobre la regla fija, con la misma velocidad que se movió la roja y durante otra media hora, las tres reglas llegarán á sobreponerse, estando la blanca en medio: luego resulta que la regla roja empleará una hora para deslizarse sobre la fija, mientras que la blanca sólo empleará media hora para deslizarse sobre la roja cuyo largo es igual á la fija; luego dos móviles, con una velocidad igual, recorrerán espacios iguales: el uno en media hora y el otro en una hora: luego una hora es igual á media hora, lo que es un absurdo: luego no existe movimiento.

Estos son los célebres argumentos de Zenón D'Élée, con los males pretende demostrar á sus alumnos que no existe movimiento real, que todo es ilusión de los sentidos. ¿*Risum teneatis?*

Para demostrar la falsedad de tan estúpidos argumentos podríamos seguir al Sr. Frontera que, con fórmulas matemáticas, demuestra lo absurdo de los mismos; pero bastará decir, con él, que si nos permitimos pasar de lo ideal á lo real, y vice-versa, de lo finito á lo infinito, si prescindimos de la impenetrabilidad de la materia y de los tres elementos, factores del movimiento, que son: *espacio*, *tiempo* y *velocidad*, las consecuencias más absurdas aparecerán verdades infalibles. Y estas libertades se las permite Mr. D'Élée. No siendo así dichos argumentos son tan ridículos que parece imposible haya hombres que ocupan una cátedra y los tomen en serio, y traten de persuadir á sus discípulos que

tales aberraciones son verdades inconcusas.

Cuando la Metafísica traspasa los límites de su terreno legal, cae luego en el absurdo: le sucede lo que á uno que entra en una larga galería iluminada por una luz esplendente que si la apaga difícilmente sale del abismo en que voluntariamente se ha metido apagando la luz. Y desgraciadamente son muchos los que observan esta conducta, dándonos despues teorías revestidas de una forma deslumbradora, en las cuales, sin que el lector se aperceba de ello, se pasa de lo supuesto á lo real, y, de sofisma en sofisma, lo arrastran al absurdo con las horribles consecuencias que le conducen al libre-pensamiento.

Sólo Dios, dice muy bien el Sr. Frontera, conoce la naturaleza íntima de las cosas, las causas primeras y su manera de obrar; al hombre solamente se le ha dado el observar los efectos de las causas primeras y sus leyes.

¿Cuántos extravíos se evitarían, si los sabios no se olvidasen de esta verdad en sus elucubraciones científicas!

Termináremos felicitando al Sr. Frontera por el acierto y lucidez con que ha sabido triturar y poner un ridículo unos argumentos, ¡digámoslo con rubor! que han llegado á formar escuela.

JOSÉ RULLAN Pbro.

Correspondencias particulares del "Sóller"

Madrid 17 de Diciembre.

Se ha realizado por fin y porque era una imperiosa necesidad el famoso empréstito que servirá de ejemplo en la historia de nuestra desmantelada Hacienda.

El Imparcial en un notable artículo de fondo califica de un fracaso mas el tal empréstito.

El jefe del partido liberal Sr. Sagasta entiende que el empréstito debiera haberse votado en Cortes. Tal como se ha llevado á cabo solo beneficia al *grupito* de banqueros interesados, mientras que es una ruina para el país.

En cambio, y para colmo de males, vemos el *Balancé* del Banco de España, cuya situación continúa, sinó peor, al menos lo mismo que en el anterior con pequeña diferencia.

La existencia en caja ha aumentado en 4 y 2/3 millones en oro casi todo, pero en cambio los *billetes* han aumentado á su vez en 2 y 2/3 millones. La proporción de la *reserva* oro y plata á billetes ha pasado de 30 6/100 á 31. 1 por 100. Por tanto, no nos tiembla la pluma al consignar una vez mas que nuestro primer establecimiento de crédito español ESTÁ FUERA DE LA LEY.

Para demostrarlo facilmente lo haremos en pocos guarismos. En proporción á la reserva metálica solo debían existir en circulación 738'2 millones de billetes y tiene 790'3, ó sean 52 MILLONES MAS que los autorizados en la ley del 15 de Julio.

Violenta y valerosamente fué combatida dicha ley cuyos fatales resultados se están tocando hoy la Banca y comercio las oposiciones en las Cámaras populares por su parte, las de Comercio todo al pormenor protestó de ella, pero la soberbia del Sr. Cánovas y la conveniencia de los interesados en el Banco cerraron sus oídos á las poderosas razones que los protestantes oponían, y la ley se votó.

El presidente del Consejo de ministros contestando á una comisión de la Cámara de Comercio y á los periódicos oficiosos, ha declarado ya que solo se podrá introducir *algunas economías* en los presupuestos de gastos y que es preciso «vigorizar» los ingresos, lo que quiere decir de una manera clara que *se crearán nuevos impuestos*.

No cambiamos en una casa y *parió abuelita*. El país no se halla hoy en condiciones de sufrir nuevos recargos. Perturbado y con vacilante vida nuestro comercio é industria, arruinada nuestra agricultura, reinando la miseria en nuestros campos. Más de 1.700 fincas hay embargadas por el fisco en la provincia de Lérida por el *delito* de no haber podido pagar sus contribuciones. La única producción que ofrecía algún margen á los propietarios era la de los vinos y de todos es conocido el huracán que corre.

Pero apesar de todo y sobre todo el soberbio monstruo de la situación *vigorizará* los ingresos exigiendo al depauperado país nuevos y mayores sacrificios, librándose nuevos embargos, y con ellos nuevas ruinas, mientras el gobierno encastillado en sus *sordas mansiones* no oirá los lastimosos ayes que en su agonía lanzará á los vientos la decrepita y agonizante miseria.

Los asuntos coloniales corren parejas con los de la madre patria. Nuevos conflictos han surgido en estos últimos días entre el flamante ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo, y el gobernador general de la isla de Cuba Sr. Polavieja con motivo de la recogida de billetes de la emisión de Guerra. Escandalosos agios han sido de-

nunciados que por *algunos habían sido previstos.*

Apenas terminada la ruidosa causa Oteiza-Prado, cuyos altos empleados segun se dice han sido condenados a un número de años de cadena, se iniciará otra segun se desprende de lo que el cable nos comunica, en la que figurará nada menos que el gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba.

El general Martínez Campos estará seguramente muy orgulloso con sus protegidos, pues de público se dice que Prado estaba decididamente apoyado por él, así como su ex-secretario Sr. Galbis, actual célebre gobernador de aquel instituto de crédito.

Ya se citan personas para el reemplazo del Capitan General de Cuba, y Gobernador del Banco. Para el primero el general don Luis de Pando; para el segundo el señor marqués de Altagracia, apoderado en la Habana del actual ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo.

El primero procedente del cuerpo de ingenieros, muy jóven aun, es activo é inteligente; conoce a Cuba, donde ha hecho su carrera y es posible que responda á su elevado cargo, aunque, (mil veces lo hemos dicho) no creemos posible que aquel país salga de su situación sin que se remuevan de una manera total su ruinosa constitución.

El segundo ó sea el señor marqués de Altagracia, es un señor que entiende tanto de bancos, como entiende de Hacienda doña Conchita. Es un amigo del ministro y esto basta para que sirva para todo.

Llegó ya el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador de Alemania. Oportunista es la visita, y en recompensa á las molestias del viaje y *al alto* favor que el régio personaje dispensa á la *escuadilla* Española, puede el soberbio Cánovas obsequiarle con algunas botellas de *fogoneu* para que el sajón *vaya talinando* ya que la sangre de nuestro *soberbio jefe* está impregnada de *potter ó chou-krutte.*

Quiera Dios que estos gustos no cuesten á España nuevas desgracias, que buena está ella para tafetanes.

EUCALIPTUS.

CRONICA LOCAL

Victima de un ataque cerebral que le duró solo una hora escasa, falleció al anoche del domingo la anciana madre de nuestro amigo D. Antonio Escalas, conserje de la Defensora Sollerense.

La noticia de esta muerte dejó consternadas á muchísimas personas que pocos momentos antes habían hablado con la víctima, estando, como solía, de buen humor.

Acompañamos á nuestro amigo en su justo dolor y deseamos á la finada descanso eterno.

Otra desgracia sinó de tan fatales consecuencias como la de que damos cuenta en el suelto anterior, también de bastante transcendencia tuvo lugar el mismo día y casi á la misma hora que aquella. De regreso un íntimo amigo nuestro de una finca de su propiedad, montó en un burro, pero en el momento de montar acercóse este más á la pared que le servía de estribo y entonces, faltando á aquel el asiento, cayó por detrás, fracturándose uno de los huesos cúbito ó rádio del antebrazo derecho.

De veras lo sentimos, deseando á nuestro amigo un pronto y completo restablecimiento.

En la Junta General ordinaria que celebró en la noche del domingo último la sociedad Defensora Sollerense acordóse entre otras cosas, la amortización de cien acciones, y que tenga lugar el sorteo el día de año nuevo á las diez de la mañana.

Este acuerdo demuestra evidentemente el estado próspero de la Sociedad, máxime después de un año en que ha realizado importantes mejoras y en que las muchas enfermedades han reclamado fuertes sumas.

Los precios de la naranja han experimentado una baja esta semana, segun noticias, habiéndose embarcado algunas á 25 reales la carga.

Lo cual no ha venido muy bien á los muchos propietarios que no han podido cojer todavía lo que llaman ellos *la flor* de sus huertos.

Nuestro amigo D. Joaquín Borrás Coll, autor de un comunicado que tenemos en cariera, y cuya publicación anunciamos en nuestro número anterior, nos ha suplicado dejemos de insertarlo hasta nueva órden.

Queda complacido, pues, nuestro amigo.

El día diez de los corrientes fué declarado cesante el Administrador de Consumos de Fornalutx, D. Pio Aguado Perez, y nombrado para sustituirle el sargento segundo ensi unacion de reserva D. Bernardo Mayol Ros.

Los mozos del actual reemplazo.

Hé aquí los nombres de los mozos del cupo de este pueblo con expresion del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en Palma el día 13 del actual y siguientes.

Salvador Pastor Oliver	704
Juan Mayol Alcover	448
José Pons Mayol	471
Buenaventura Darder Rullan	4
Miguel Ripoll Deyá	408
José Ricardo Garcia Moyá	291
Antonio Casanovas Colom	1635
Juan Bautista Deyá Trias	285
Francisco Bisbal Colom	604
Juan Forteza Miró	1743
Cayetano Pomar Aguiló	1316
Bartolomé Fontanet Mayol	1292
Antonio Oliver Rullan	208
Juan Castañer Arbona	1760
Antonio Valls Valls	1592
Mateo Colom Orell	377
Benito Ramis Colom	117
Pedro Juan Coll Oliver	183
Juan Ripoll Frau	649
Jaime Busquets Pons	1414
Andrés Oliver Llompart	1445
Miguel Rullan Puig	62
Miguel Serra Joy	672
Jaime Rullan Mir	1073
Antonio Estades Coll	1442
Miguel Oliver Rullan	642
José Colom Coll	415
Juan Castañer Castañer	497
Bartolomé Colom Vicens	564
Gaspar Berio Frau	1436
Amador Alcover Ferrer	1063
Jaime Scarchell Alcover	65
Francisco Ozonas Coll	1052
Juan Mayol Morell	1180
Bartolomé Fontanet Frau	1141
Rafael Marcus Oliver	1695
Andrés Bisbal Deyá	1049
Ramón Pastor Arbona	746
José Vicens Arbona	745
José Planas Vila	1207
Pedro J. Coll Frontera	520
Amador Estarellas Pons	1282
Damian Bennassar Marqués	1449
Miguel Moragues Escarrer	1375
Juan Bta. Marqués Colom	1786
Mateo Arbona Escalas	792
José Adrover Planas	988
Antonio Coll Palou	1167
Francisco Estades Vicens	378
Pedro A. Vicens Palou	1829
Vicente Canals Enseñat	422
Jorje Trias Morell	121
Jaime Muntaner Frau	772
Pedro Juan Castañer Matas	255
Antonio Garau Castañer	1319
Raimundo Miró Colom	36

EN EL TEATRO

El domingo anterior tuvo lugar en la Defensora Sollerense una escogida y variada función, última de abono, segun anunciaba el programa.

Después de una no escogida sinfonia, y próximamente las nueve, levantóse el telón y se representó la bonita y bien escrita zarzuela, *Una vieja*, cuyo desempeño estuvo á cargo de la primera tiple Sra. Durán y los señores Marti, Nadal y Garcia. La señora Durán caracterizó muy bien su papel de vieja, cantando con muchísima afinación y rayando á gran altura en la moraleja, alcanzando del numeroso y distinguido público justísimos aplausos. El Sr. Marti muy bien. Al Sr. Nadal se le dejaba notar en su voz algo de catarro ó molestia de viaje, por mas que en su papel hablado no estaba muy seguro. El tenor cómico Sr. Garcia bastante regular en su papel de Pancho, aunque poco caracterizado, pero se trataba del señor Garcia y pasó. El piano del palco escénico donde la señora Durán debia de figurar que ejecutaba algunas notas era admirable, gracias al celo del director de escena ó representante de la compañía. Tolerancia del público.

Un caballero particular fué la segunda en su ejecución. ¡Y tan particular como estuvo la preciosísima zarzuela! pues ni el mismo autor la hubiera conocido al haberse presentado en la sala de espectadores. La señora Durán regular en la música, bien en la letra. La Sta. Tomás, á pesar de ser muy jóven, como ya hemos dicho en nuestro número anterior, y repartirle papeles que no están á su alcance por la edad, cantó con bastante afinación, pues su voz es muy dulce y el público la escuchó con atención; el tipo que representó no estuvo muy á su alcance pero cumplió su cometido. El señor Nadal bien.

¡Viva mi niña! Esta zarzuela fué la tercera que se puso en escena y algo hemos de decir de ella. La tiple Sra. Sanchez estuvo muy bien en sus papeles y sobre todo en el de hombre, con traje de militar cubano, estando á gran altura en su desempeño y agradó mucho más en el canto que en las veladas anteriores, por lo que recomendamos á dicha respetable artista haga por

estirpar de raiz y poco á poco esos trinos que en muchas notas de música hace y con el tiempo logrará captarse muchas mas simpatías del público sollerense. El Sr. Intentas en el papel de D. Paco estuvo regular, pues hizo un miliciano..... que no se le conocia más que por el morrión y la casaca; pantalón y chaleco de color eran entonces las prendas de su uniforme ¿no es verdad señor director de la compañía? El público de Sóller, que es prudente, calla y por todo pasa, como así lo hizo al notar la falta del número de música (duo de tiple y barítono) en el papel de Cándido, que fué desempeñado por el Sr. Martí, y en el que estuvo regular.

Y por último finalizó la función con la zarzuela *Una cita á las foscas*, cuya gatada fué muy bien ejecutada por todos los artistas que en ella tomaron parte, haciendo las delicias del público el Sr. Garcia, el cual estuvo admirable en su papel y recibió algunos aplausos.—X.

La función del jueves..... la estamos esperando.

¿Y la de mañana?... (La solución en el número próximo.)—O.

EN EL AYUNTAMIENTO

No celebró sesión nuestra corporación municipal el sábado próximo pasado, por falta de número, haciendo el lunes, por segunda convocatoria. En dicho día reunidos los Sres. Rullan y Bisbal.—Albertí,—Pizá,—Mayol y Rullan, (D. Domingo) bajo la presidencia del Sr. Alcalde, la declaró esté abierta.

Fué leído un oficio de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado por medio del cual se reclaman 663'36 pesetas importe de varios censos que se prestaban á varias corporaciones y ahora al Estado. Sin discusión se acordó fuera pagada dicha cuenta.

Fué leído igualmente una instancia presentada por el vecino D. Bartolomé Ferrá Colom en nombre de D. Jorje Oliver y Barceló, en la que solicita abrir un portal en la casa n.º 101 de la calle de la Luna y hacer *caras vistas* en la fachada de la misma. Se acordó sin oporcion pasara á la comisión de Obrar para su dictamen.

Se acordó igualmente, y también sin discusión alguna pagar 85 pesetas por honorarios y demás gastos de dos testimonios de los títulos de propiedad de varios inmuebles pertenecientes al patrimonio de este municipio.

El Sr. Alcalde.—¿Tiene alguno de Vds. algo más que decir?

El Sr. Mayol.—Podríamos hablar un poco de las Comisiones.

El Sr. Alcalde.—¿De que comisiones?

Mayol.—De todas las que componen el Ayuntamiento. Veo que de todas ellas, solo la de Obras da cuenta de sus trabajos; pues hasta en la de Policia, de la que formo yo parte, ni siquiera saben sus vocales la semana que les toca estar de turno.

Alcalde.—¿Y quienes son los concejales que componen esta comisión?

Mayol.—Lo ignoro; por de pronto un servidor.

Alcalde.—Entonces si Vds. están desorganizados procuren Vds. mismos arreglar-se.

Mayol.—Respecto de la comisión de Cementerios....

Alcalde.—¿Y que tiene Vd. que decir de esta comisión?

Mayol.—Yo nada, pero oí leer, hace algun tiempo, un oficio del custos Sr. Rullan y supe despues que dicho oficio había pasado á dicha comisión, la cual no ha dado cuenta, que yo sepa.

Alcalde.—Si, señor, que se dió cuenta.

Mayol.—No señor; de lo que se dió cuenta fué del oficio, que fué leído en Junta; pero de la comisión nada sabemos.

Alcalde.—Bueno, será que la comisión no habrá tenido tiempo todavía para ir allá.

Mayol.—¿Y la de Beneficencia?

Alcalde.—¿Y que hay respecto de esta?

Mayol.—Que tampoco dá cuenta de nada.

Alcalde.—¿Y de que ha de darla? El señor Cura-párroco está encargado de la Administración y no ha habido necesidad de que la comisión se reuniera para nada. Solo dos veces se ha reunido desde que estoy yo encargado de la Alcaldía.

Mayol.—Se dió una corrida en la plaza de toros á beneficio de la Casa-Hospicio, y nada sabemos nosotros respecto de ella oficialmente, ni tan solo á cuanto ascendió el total de lo recaudado.

Alcalde.—Esto más bien fué cuestión de la Alcaldía. Solicitáronme permiso para dos corridas, y yo á pesar..... se lo concedí con la condición de que habiase de dar despues otra al expresado objeto. Para dicha función estuvieron encargados de la venta de las entradas el señor (dirigiéndose al concejal Sr. Rullan, Don Domingo) y el santero del Hospicio (donat), y los fondos recaudados fueron entregados al Administrador, habiéndose ocupado también el periódico de la localidad. No obstante, si quiere Vd. examinar dichas cuentas allí están.

Mayol.—Y la de Consumos tampoco hace más que las mencionadas.

Alcalde.—¿Y de que ha de dar cuenta esta?

Mayol.—Dícese que se han verificado algunas aprehensiones, que se han suspendido empleados y nombrado otros, que se han celebrado juicios verbales, etc., etc., y de todo esto nada sabemos.

Alcalde.—Se han verificado dos aprehensiones solamente, y nada puede decirse respecto de ellas por cuánto están en Madrid en recurso de alzada, y en cnáuto á los empleados, la comisión está facultada, segun acuerdo, para obrar como crea conveniente.

Mayol.—Yo no la he facultado.

Alcalde.—La facultó el Ayuntamiento por acuerdo tomado por mayoría de votos.

Mayol.—El Ayuntamiento no puede tomar acuerdo alguno que no esté basado en la ley; de consigüente, no puede quitarme, aunque reuna todos los votos menos el mio, ni uno solo de mis derechos.

Alcalde.—Hubiera protestado entonces.

Mayol.—Y protesté. ¿Le parece á Vd. que no es protesta negarme á firmar el acta? Y ya recordará Vd. que no quise firmarla.

Alcalde.—Pues acuda Vd. ó haga lo que quiera. ¿Tienen algo más de que tratar?

Mayol.—Yo nada más.... por hoy.

Alcalde.—Bueno, pues, se levanta la sesión

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana á las 9 y media despues de horas menores tendrá lugar la publicación de la Sta. Bula y la Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón.

Día 24 á las 5 de la mañana prima, sermón de la Calenda por D. Antonio Alcover Tonsurado y misa solemne; á las 6 y media el ejercicio de S. Bartolomé.

A las nueve de la noche maitines solemnes, Sibila, y á las 12 Misa mayor.

Día 25 al anochecer completas en preparación de la Festividad del día siguiente.

Día 26 Fiesta en honor de Ntra. Sra. de la Esperanza, á las nueve y media horas menores y la Misa mayor con sermón por D. José Pastor.

En el oratorio de Binirarix.—Día 20 Fiesta en dicho oratorio con terciá cantada y misa solemne con música y sermón por D. José Pastor vicario.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones 1—Hembras 0— Total 1

MATRIMONIOS

Día 16 D. Francisco Colom y ¡Pastor, de 26 años, soltero (calle de San José n.º 1) con D.ª Antonia Mayol y Ballester, de 32 años, soltera (manzana 48 n.º 5.)

DEFUNCIONES.

Día 13 D. José Coll y Enseñat, de 20 años, soltero (calle de la Luna n.º 66.)

Día 13 D.ª Gerónima Morell y Bernat, de 60 años, viuda (calle de Real n.º 14.)

Día 17 D. Francisco Ripoll y Coll de 73 años, soltero (manzana 72 n.º 77.)

Día 17 Joaquín Forteza y Fuster, de 5 días, (calle del Padre Baró n.º 5.)

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13 De Palma en 2 días, pailebot Providencia, de 80 ton. pat. D. Damian Oliver, con 8 mar. y vino.

Día 13 De Lanouvelle en 3 días, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 16 De Barcelona en 16 horas vapor Ciudadela de 178 ton. cap. D. Eduardo Arregui, con 15 mar. 4 pas. y efectos.

Día 16 De Agde en 3 días, laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 14 Para Pollensa, laud Aurora, de 68 ton. pat. D. Miguel Socias, con 6 mar. y lastre.

Día 16 Para Ciudadela, vapor Ciudad de Ciudadela, de 178 ton. cap. D. Eduardo Arregui con 15 mar. y efectos.

Día 18. Para Lanoveolle, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. Juan Vicens, con 5 mar. 2 pas. y frutas.

Día 18. Para Agde, laud 2.º Remedio, de 36 ton. pat. D. Juan Pons, con 6 mar. 4 pas. y frutas.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
Banco de Sóller: Valor nominal 100.—	
Desembolsado, 20	Ds. 30'00
Crédito Balear (Div. pag.)	111'00
Cambio Mallorquin.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por Gas	125'00
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Islaña Marítima.	63'00
4 p. perpétuo interior.	72'50
4 p. amortizable.	81'90
Billetes hipotecarios de Cuba	104'80
Banco de España.	387'00
Tabacos. nominal.	86'00
4 p. perpétuo interior . . . fin.	72'75
4 p. perpétuo exterior . . . id.	75'05
4 p. amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'00
Banco Hispano-Colonial. fin.	57'00
Ferro-carriles del Norte. id.	57'00

Mercado de Inca.

Precios corrientes el 17 de Diciembre.

	Ptas.	Cts.
Almendron	60'00	42 kg.
Trigo	16	70 lit.
Candeal	17'50	» »
Cebada del pais	9	» »
Id. forastera	8'50	» »
Avena del pais	8'50	» »
Id. forastera	8	» »
Garbanzos	22	» »
Maiz	12	» »
Habichuelas confites	20	» »
Id. blancas	24	» »
Frijoles	22	» »
Habas para cocer	18	» »
Id. ordinarias	16	» »
Id. para ganados	13	» »
Cerdos cebados	11'00	10 kg.
Higos pasas	13	42 »

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma; á las 8 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma. á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER
Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la noche.

ALUMBRADO POR GAS

(SOCIEDAD EN PROYECTO)

La Comisión de estudio y propaganda para la instalación en este pueblo de una fábrica de gas, participa al público que solo hasta el día 31 del actual inclusive continuarán abiertas las listas para la suscripción de acciones, y que en dicho día quedarán cerradas definitivamente.

Sóller 19 Diciembre de 1891.—El Presidente, José Rullan Pbro. P. A. de la C. José Llambias, Srio.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE CIUDADELA

Viajes regulares entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y vice-versa, por el magnífico y veloz vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

Salidas de Sóller para Barcelona, todos los Viernes á las 5 de la tarde.
Salidas de Barcelona para Sóller, todos los Martes á las 5 de la tarde.
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los Miércoles á las 8 de la mañana.
Salidas de Ciudadela para Sóller, todos los Viernes á las 8 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

En Barcelona Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.^ª—En Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.—En Sóller, D. Jerónimo Estates.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los sábados y tiene por objeto defender los intereses morales y materiales del pueblo de Sóller.

(ES UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAS CIRCULACIÓN DE LA ISLA)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ N.º 17.

CONDICIONES PARA SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS:

La Administración del SÓLLER servirá con su reconocida puntualidad todas las suscripciones hasta el día expresado en los recibos correspondientes.

Si el suscriptor se dá de baja antes de dicho día, no podrá reclamar la devolución de cantidad alguna.

Se admiten suscripciones en los puntos siguientes: Administración del SÓLLER, calle de San Bartolomé n.º 17, Sóller (Baleares).—D. Guillermo Colom, quai Commandant Samary n.º 5 Cette (Herault)—Señores Pizá y C.^ª, calle del General Pavía n.º 7, Arecibo (Puerto-Rico).—D. Damian Canals, calle de la Constitución n.º 19, San Juan Bautista (Tabasco).

Las suscripciones contarán desde 1.º de mes, dejando de servirse á su terminación si no se han renovado antes. Se entenderá renovada cuando la Administración haya recibido su importe ó aviso de que éste se halla en poder de alguno de sus Agentes.

Todo pedido de suscripción deberá ir acompañado del importe de la misma en libranza del giro mútuo, mandat-poste, ó letra de fácil cobro, y el suscriptor recibirá por el correo inmediato el talón-recibo correspondiente.

Los precios de suscripción fijados para la segunda época de esta publicación son: 0'50 pesetas al mes en toda España; 0'75 francos idem en Francia y 0'20 pesos idem en América, moneda corriente en aquel pais.

No se servirá suscripción alguna á quien esté en descubierto por alguna cantidad con esta Administración.

El suscriptor por un año tendrá derecho á las primas ofrecidas á los abonados.

Todo suscriptor disfrutará una rebaja de un 25 por 100 sobre tarifa, por los anuncios y comunicados propios que inserte en el periódico.

Los anuncios ordinarios á que se refiere la tarifa se insertarán en la cuarta plana, á menos de que á la Administración le convenga insertarlos en preferente lugar.

Los anuncios pagarán: 1 céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48;—y del 48 arriba á precios convencionales.

Los anuncios por un semestre obtendrán una rebaja de un 25 por 100, y de un 50 por 100 siendo por un año.

Los anuncios mortuorios del ancho de una columna pagarán una peseta; los de doble ancho pagarán dos pesetas y sucesivamente en igual proporción.

Los comunicados se insertarán á razón de 15 céntimos línea.

DIETARIO



AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampans de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICIÓN DE LUJO

ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS

Dos días en cada página Ptas. 2'50

Un día en id. id. 3'00

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico por los magníficos vapores de esta Compañía

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 15 de Diciembre de Barcelona, y el 20 de Santander, vapor ALFONSO XII capitán Jaureguizar, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor VERACRUZ, capitán D. Sebastian Cardona.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el pasaje de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^o sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Informará en Sóller el Representante de esta C.^ª D. Jerónimo Estates.

BARATURA SIN IGUAL

en la tienda de

PAULINO POMAR

Grande y variado surtido de Pañuelos de lana de siete palmos

Desde. 4 reales uno hasta 40 » »

Pañuelos de lana de nueve palmos

Desde. 16 reales uno hasta. 100 » »

Pañuelos de seda

Desde. 6 reales uno hasta. 24 » »

Tartanes, pañetes y otras telas de difícil enumeración, á precios nunca vistos en Sóller.

Sin competencia

A voluntad de su dueño

no se vende la finca llamada el Pla d'en Bieleta sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso algibe.

Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones

Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, Hort de Viu.

IMPORTANTE

Los que tengan asuntos por resolver en Barcelona y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del Principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. L. Stades.—Sto. Domingo del Call 12—4.º Barcelona.